

DECRETO EX. N° **1476**

Puente Alto,

VISTOS:

16 SEP 2016

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores y la normativa legal y reglamentaria en materia de propuestas.

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Decreto Exento N° 311 de fecha 10.03.2016, modificado por Decreto Exento N°406 de fecha 05.04.2016 y por Decreto Exento N°494 de fecha 21.04.2016, se adjudicó a Cristian Alfonso Olavarría Almendra, el proyecto denominado "**Mejoramiento y equipamiento para multicanchas, Comuna de Puente Alto**", por un valor de contrato de \$400.000.000.- impuesto incluido, en un plazo de ejecución de 6 meses, a contar del 26.05.2016, conforme al Acta de Entrega de Terreno.
2. Mediante Memorándum N°317 de fecha 25.08.2016 se solicitó a la Alcaldía autorización para modificar el contrato, agregando una partida adicional, la cual no modifica el monto del contrato.
3. El V°B° del Sr. Alcalde al pie de dicho Memorándum.

**DECRETO:**

**AUTORIZASE**, la inclusión de una partida adicional al itemizado del Decreto Exento N° 311 de fecha 10.03.2016, de acuerdo al memorándum antes mencionado.

ÍTEM	PARTIDA ADICIONAL	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO
7.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL TIPO SLURRY SEAL	M2	1.0	\$ 2180

**MODIFIQUESE** el contrato por la Dirección de Asesoría Jurídica.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

MUNICIPALIDAD DE  
SECRETARIO MUNICIPAL  
PUENTE ALTO  
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE  
\* ALCALDE \*  
PUENTE ALTO  
GERMAN CODINA POWERS  
ALCALDE

MEMORÁNDUM Nº 317

REF.: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
PARA MULTICANCHAS, COMUNA DE  
PUENTE ALTO.

MAT.: OBRA EXTRAORDINARIA, PARTIDA  
ADICIONAL SIN MODIFICACIÓN DE  
MONTO DEL CONTRATO.

PUENTE ALTO,  
25 AGO 2016

DE: DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES

A : SR. GERMÁN CODINA POWERS  
ALCALDE

Como es de su conocimiento, mediante Decreto Exento N° 311 de fecha 10.03.2016, Modificado por los Decretos Exentos N°406 de fecha 05.04.2016 y N°494 de fecha 21.04.2016, se adjudicó a Cristian Alfonso Olavarría Almendra, el proyecto denominado "Mejoramiento y equipamiento para multicanchas, Comuna de Puente Alto", por un valor de contrato de \$400.000.000.- impuesto incluido, en un plazo de ejecución de 6 meses, a contar del 26.05.2016, conforme al Acta de Entrega de Terreno.

Considerando que la mayoría de las multicanchas contienen carpetas desgastadas e irregulares, no es adecuado solo aplicar pintura acrílica directo sobre la superficie como lo indican las especificaciones técnicas, en estos casos es necesario aplicar un nivelador de pisos tipo Slurry, que permita rellenar pequeños desniveles y dar una terminación homogénea a la superficie, este nivelador no está indicado en la licitación.

La Unidad Técnica ha solicitado al contratista realizar un presupuesto que incluya la partida adicional necesaria para llevar a cabo el buen término de los trabajos encargados y optimizar los recursos del contrato. Lo anterior dio paso a la "Cotización N°1" (adjunta), esto no modifica el monto del contrato, ya que es un contrato a precio unitario.

La solicitud de obra extraordinaria cuenta con visto bueno de SECPLA, estampado al pie del Memorándum N° 136 de fecha 13.06.2016.

Por lo anterior expuesto, solicito a Ud., su V°B° para proceder a redactar el decreto y su correspondiente modificación de contrato.

Saluda atentamente,



JUAN CARLOS GATICA OSORIO  
ARQUITECTO  
DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES

*[Handwritten signature]*  
- Mi / RVZ / rvz.-  
- Distribución  
- Destinatario.  
- Secpla  
- Archivo D.O.M.  
- Archivo Construcción.





*SAMANTA*

*23.06.2016*

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIÓN  
RVZ/rvz



MEMORÁNDUM N° 136

REF.: Mejoramiento y equipamiento para multicanchas, Comuna de Puente Alto.

MAT.: Requiere visto bueno para solicitud de modificación de contrato

PUENTE ALTO, 23 JUN 2016

DE: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

A : SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (s)  
CC: SAMANTA GARATE GALAZ. SECPLA

Como es de su conocimiento, mediante Decreto Exento N° 311 de fecha 10.03.2016, Modificado por Decreto Exento N°406 de fecha 05.04.2016 y por Decreto Exento N°494 de fecha 21.04.2016, se adjudicó a Cristian Alfonso Olavarría Almendra, el proyecto denominado "Mejoramiento y equipamiento para multicanchas, Comuna de Puente Alto" por un valor de contrato de \$400.000.000.- Impuesto incluido, en un plazo de ejecución de 6 meses, a contar del 26.05.2016 conforme al Acta de Entrega de Terreno.

Considerando que la mayoría de las multicanchas contienen carpetas desgastadas e irregulares, no es adecuado solo aplicar pintura acrílica directo sobre la superficie como lo indican las especificaciones técnicas, en estos casos es necesario aplicar un nivelador de pisos tipo Sturry, que permita rellenar pequeños desniveles y dar una terminación homogénea a la superficie, este nivelador no está indicado en la licitación.

La Unidad Técnica ha solicitado al contratista realizar un presupuesto que incluya la partida adicional necesaria para llevar a cabo el buen término de los trabajos encargados y optimizar los recursos del contrato. Lo anterior dio paso a la "Cotización N°1" (adjunta) esto no modifica el monto del contrato, ya que es un contrato a precio unitario.

De acuerdo a lo anterior, requiero su autorización para solicitar a través de Memorándum una modificación de contrato bajo los términos detallados anteriormente, previa tramitación de Decreto Acuerdo respectivo.

Saluda atentamente a Ud.

*[Signature]*  
HECTOR MERA LLONCES  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

HMI / RVZ / rvz.-  
Distribución  
Destinatario.  
- Archivo Construcción.

*VOTO SI LAS BASES LO PERMITEN -  
REGISTRE A LAS BASES  
PARA MODIFICACION*



CRISTIAN ALFONSO RODRIGO OLAVARRÍA ALMENDRA  
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA  
Luis Valenzuela Aris 4130  
Villa Macul - Macul - Santiago  
Fono - Fax: 7691540 - Cel. (09)8250888  
Correo: olavarria.rodrico@gmail.com



Santiago, 10 de Junio 2016

Municipalidad de Puente Alto  
Dirección de Obras Municipales  
Atención Sr. René Velásquez  
Presente

Estimados Señores:

De acuerdo a lo solicitado, me permito presentar lo siguiente:

Cotización N° 1

	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (\$)	Observaciones
Tratamiento Superficial Tipo Slurry Seal	m <sup>2</sup>	1	2160	Valor m <sup>2</sup> sin impuesto

CRISTIAN RODRIGO OLAVARRIA ALMENDRA  
10.161.298-8